

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1. ORGANIZADOR: El presente sorteo es organizado por el Club Atlético Independiente (en adelante, "el Organizador"), en colaboración con Sportsbet.bet.ar, Kanji Argentina e Independiente Store, quienes intervienen como sponsors y proveedores de los premios del sorteo, sin asumir responsabilidades operativas, administrativas, ni de ejecución del evento.

2. VIGENCIA Y TERRITORIO: La promoción estará vigente desde las 00:00 horas del 10 de diciembre de 2025 hasta las 23:59 horas del 30 de diciembre de 2025 (en adelante, el "Período de Vigencia").

3. PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que:

- a. Sean socios o socias del Club Atlético Independiente;
- b. Tengan la cuota social del mes de diciembre 2025 paga y;
- c. Se registren correctamente en el formulario habilitado en la Sede Digital del Club (<https://cai.boleteraviap.com.ar/>) dentro del Periodo de Vigencia.

El Organizador verificará el cumplimiento de estas tres condiciones.

A las socias y los socios vitalicios solo se les solicita que se registren correctamente en el formulario de la Sede Digital para actualizar sus datos personales.

4. ASIGNACION DE CHANCES

Cada socio/a habilitado recibirá chances de participación según su categoría:

- Socio/a con cuota al día y vitalicio/a: 1 chance
- Socio/a adherido a débito automático: 2 chances
- Abonado/a a platea con abono vigente y cuota al día: 3 chances

El Organizador es el único responsable de la asignación de chances.

5. PREMIOS (18)

5.1. Auto 0km provisto por Sportsbet: Un Peugeot 208 modelo Allure AT, color blanco, nuevo 0km, provisto por Sportsbet en carácter de sponsor. El auto será entregado ploteado con la imagen de Sportsbet, la cual no podrá ser retirada por el ganador hasta transcurridos 6 meses desde la entrega. El mantenimiento del ploteo será responsabilidad del ganador, quien deberá comunicar cualquier daño al Organizador en un plazo no mayor a 72 horas desde que se produzca. En caso de no reportar el daño dentro del plazo indicado o de que el daño sea

intencional, el ganador será responsable de abonar una penalidad equivalente al costo de la reparación del ploteo, más un 25% adicional como resarcimiento por incumplimiento de las condiciones de uso del premio al Organizador.

- Plazo de entrega: Durante el mes de febrero de 2026, sujeto al cumplimiento de los procesos administrativos y registrales pertinentes.
- Todos los gastos administrativos y logísticos relacionados con la transferencia serán cubiertos por Sportsbet. El patentamiento y el seguro estarán a cargo del ganador.

5.1.1. El auto será transferido única y exclusivamente a nombre del ganador del sorteo, tal como se identifica en su Documento Nacional de Identidad (DNI) presentado al momento de la verificación de datos. No se permitirá la transferencia del premio a un tercero, ya sea de manera parcial o total. Esta condición es inamovible y forma parte de los términos establecidos para la recepción del premio.

5.1.2. El premio no podrá ser canjeado por dinero ni por otros bienes o servicios distintos a los establecidos.

5.2 Electrodomésticos Kanji. Se sortearán los siguientes 9 (nueve) productos Kanji para los ganadores ubicados entre el segundo y el décimo lugar:

- 1 TV LED 50 pulgadas
 - 2 TV LED 32 pulgadas
 - 2 Multicápsulas
 - 2 Pavas eléctricas
 - 2 Microondas
- Plazo de entrega: Los productos serán enviados al domicilio de los ganadores durante el mes de febrero de 2026.
 - Todos los gastos logísticos relacionados con el envío del producto serán cubiertos por Kanji.

Los premios no podrán ser canjeados por dinero, ni por otros bienes o servicios distintos a los establecidos.

5.3 Órdenes de compra de Independiente Store. Se sortearán los siguientes 8 (ocho) productos Independiente Store para los ganadores ubicados entre el undécimo y decimoctavo lugar:

- Orden de compra por \$100.000
- Orden de compra por \$80.000
- Orden de compra por \$60.000
- 50% off
- 40% off
- 30% off
- 20% off
- 10% off

- Plazo de entrega: Los ganadores serán notificados por la obtención del premio durante el mes de febrero de 2026 para que puedan hacer uso inmediato del beneficio en Independiente Store.
- Canje del premio: Los ganadores podrán hacer uso de las órdenes de compra o de los descuentos en cualquiera de las tiendas físicas de Independiente Store (Sede Avellaneda, Sede Capital Federal, Estadio LDA-REB o Complejo Deportivo Avellaneda – ex tenis-) o en la tienda online (independientestore.com.ar)
- Las órdenes de compra y los descuentos no aplican para la última camiseta oficial de fútbol PUMA

Los premios no podrán ser canjeados por dinero, ni por otros bienes o servicios distintos a los establecidos.

6. SORTEO: El sorteo se realizará el 15 de enero de 2026, a las 12:00hs., en las instalaciones del Club y con la presencia de escribano público.

El Organizador ejecutará el proceso de selección del ganador, filmará el sorteo y lo transmitirá en sus canales oficiales.

7. NOTIFICACIÓN AL GANADOR:

7.1. El Organizador notificará al Ganador utilizando la información proporcionada en la inscripción digital y en su ficha de socio.

7.2. El Organizador, Sportsbet, Kanji e Independiente Store podrán coordinar conjuntamente la entrega de los premios.

7.3. El ganador dispondrá de 14 días corridos para aceptar el premio y presentar la información que le sea requerida.

7.4. Si el ganador no responde en el plazo estipulado, no cumple con los requisitos establecidos o no acepta las condiciones, el Organizador podrá reasignar el premio a su entera discreción.

8. CONDICIONES GENERALES:

8.1. El Organizador será responsable del tratamiento de los datos personales recopilados mediante la Sede Digital.

8.2. El Organizador podrá realizar modificaciones a estas Bases, siempre que no alteren la esencia de la promoción ni afecten los derechos de los participantes.

8.3. La participación en la promoción implica la aceptación total de estas Bases y de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

8.4. El ganador de esta promoción acepta, como condición para la recepción de su premio, ceder irrevocablemente al Organizador y a Sportsbet, Kanji Argentina o Independiente Store los derechos de uso de su imagen para fines informativos, comerciales, publicitarios y promocionales relacionados con esta promoción o con futuras campañas del Organizador y/o de los sponsors mencionados. Esto incluye específicamente las imágenes captadas durante la entrega de premios y otros eventos asociados, que podrán ser utilizadas en diversos medios y formatos sin limitación temporal ni geográfica. Esto incluye, pero no se limita a, la utilización de fotografías, videos y declaraciones en medios digitales, redes sociales, prensa escrita y cualquier otro medio de comunicación, sin límite temporal ni geográfico y sin necesidad de autorización adicional. La cesión se realizará sin derecho a reclamo o compensación económica por parte del ganador.

8.5. La difusión y publicidad de este sorteo podrá realizarse en conjunto entre el Organizador y Sportsbet, Kanji Argentina o Independiente Store.

9. JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE: La interpretación, validez y cumplimiento de estas Bases se regirán por las leyes de la República Argentina. Para cualquier controversia, los participantes y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de la Provincia de Buenos Aires.